

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

Año XLVI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Sábado 5 de Febrero de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.993

Apartado núm. 17

TEMA DEL DIA

La constitución de Weimar

El régimen republicano de Alemania ha dado un paso firme hacia su estabilidad. Tenía un poderoso enemigo: los nacionalistas, el partido del centro. Y ese partido no sólo se ha sumado a las filas republicanas, sino que ha tomado el gobierno.

Resuelta la crisis, el nuevo gabinete en pleno se ha presentado ante el Reichstag en solemne sesión.

El canciller Marx dió lectura a la declaración ministerial, haciendo resaltar el completo acuerdo que reina entre todos los partidos que forman la coalición en lo que respecta al reconocimiento de las leyes fundamentales de la República, y declaró que el nuevo Gobierno tiene la más firme voluntad de que sea respetada la Constitución de Weimar, defendiéndola contra todos los peligros que eventualmente pudieran amenazarla. Agregó que serán considerados como reos de alta traición a la Patria todos cuantos realicen tentativas que estén encaminadas a modificar dicha Constitución.

Respecto a la política exterior, declara que el nuevo Gobierno no se apartará en nada de la política de su antecesor, siguiendo la trayectoria marcada por el Reich en busca de una mutua inteligencia.

El pueblo alemán, terminó diciendo, a partir del cese de las hostilidades, se ha caracterizado por la idea de manifestarse contrario a un pensamiento de revancha.

Es soy seguro de que todos los partidos que integran la coalición aprobarán, sin reservas, esta política.

Crónicas

La necesidad de reformar los códigos

El continuo avance de los tiempos trae consecuentemente una modificación de usos, costumbres y hasta de leyes. No pueden en modo alguno subsistir éstas a través de los siglos, por que como todo, evolucionan los sentimientos, cambian las necesidades del individuo (que tanto influyen en su proceder) y estas modificaciones van consigo las agravantes o atenuantes de los delitos. La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento; pero cuando se prueba que el delito se cometió creyendo no cometerle, no por el contrario tratando de evadecer a una segunda persona, o puede de ningún modo caer sobre el culpable todo el peso de la ley, ni cae afortunadamente, por los mismos encargados de hacerla cumplir, reconocen los defectos de que adolece, y la opinión pública a favor de una solución más humana, aunque menos legal. La condena e indulto de la peñadora Victoria Fernández, de la mujer que delinquirá solamente por verse llamar madre, ya que la madre por naturaleza se avergonzaba de serlo, trae a mi memoria otro caso jurídico no ha muchos años ocurrido. Un hombre tuvo varios hijos con una mujer a la que por razones que él conociera no dió su nombre. Pero no queriendo perjudicar a sus hijos los inscribió como de legítimo matrimonio.

Llegan a mayores, falta la madre, la hija mayor (precisamente la preferida del padre) denuncia la falsedad, y hace sentar al autor de sus días en el banquillo de acusados: hasta que una noble defensa y un jurado formado por hombres moralmente sanos, consigue absolverle. Entonces debió castigarse no sólo al padre (que sólo pretendió romantizar con delicadas flores la tierra donde yacía el cuerpo de aquella mujer, para que la hediondez de su corrupción, no trascendiese a sus hijos) sino a la delatora por su inicuo proceder. Y ahora, en este reciente caso también debió castigarse a la verdadera madre no a la adoptante, por rehuir el deber que tenía; y no cumplir la obligación que contrajo con su hijo en el momento de concebirle.

Tampoco hoy que la mujer se va sintiendo capacitada para luchar como el hombre por su bienestar personal y por su independencia; ahora que tiene abiertas las puertas de los Institutos, de la Universidad, los Bancos, el Comercio, etc., no pueden perdurar aquellas leyes, que la hacía pasar de la tutela del padre a la del marido y convertirla toda su vida en menor de edad. De tener capacidad para ejercer una profesión, hay que reconocerla para administrar sus bienes, para hacer ventas o contratos sin la previa autorización marital, en una palabra, para todo aquello que sólo exige su asentimiento o voluntad. Porque si peligroso es que una mujer poco inteligente o poco culta, pueda disponer libremente de sus actos, peligroso es que dispon-

ga el marido, en muchos casos tan poco inteligente y culto, y en algunos con probada mala fe. Mientras un reconocimiento facultativo no pruebe la verdadera incapacidad de la mujer, que lo mismo puede existir en el hombre, hay que reconocerla tan capaz como él.

Claro que la mujer, considerada en la antigüedad y entre los Fenicios, Griegos y Romanos como "cosa" de la propiedad del hombre, ha seguido creyéndose inferior a él y de ahí el que por miedo o por sumisión muchas acceden a la venta que el marido las propone de su finca o de sus valores, aún conscientes de que las irroga un gran perjuicio, pero ante la mayor capacidad reconocida al hombre; como tal vez accedería a la proposición aun siendo la dueña y única administradora de sus bienes.

Con ir España tan a la zaga de casi todas las naciones, no es donde más pierda en personalidad la mujer casada. En Francia y en Inglaterra queda abolido por completo su apellido y sólo figura el de su marido. Aceptado el divorcio puede una mujer en el transcurso de su vida negar a tener tres o cuatro apellidos en distintas etapas (tantos como maridos) además del suyo.

Aquí no es tanto pero también pasa a ser señora de... o de la propiedad de... que es lo mismo; y prueba de que como en tiempos preteritos aun en ciertas ocasiones se la considera como "cosa" es que si la mujer posee un título nobiliario entonces el marido es también marqués o conde de... Tal o Cual, participa de aquella propiedad y si no le tiene, ella es de... Fulano pero él no es de Zutana. ¿Por qué? Porque la costumbre ha establecido una gran tolerancia a las indecuidades que el nombre cometa en su matrimonio, y por tanto se dá por supuesto que no es su mujer su única poseedora.

Hay que avanzar un poco más en esta cuestión y convencer a la sociedad de que tan punible es la falta de fidelidad en el hombre como en la mujer, pues si en esta tiene graves consecuencias, aunque no tan graves también las tiene en aquél, y sobre todo le asemeja más al animal irracional, ya que la razón debe siempre imponerse al instinto que en cada individuo subsiste. Solo una compañera tuvo Adán; una pareja de cada especie de animales fue en el Arca de Noé, prueba de que el Creador creyó que a cada varón o macho le bastaba con una hembra, y por tanto, en la especie humana, y en el matrimonio, debe ser la mujer para el marido; el marido para la mujer o lo que es igual Fulanita de Zutano, Zutano de Fulanita.

ADRIANA

Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderías núm. 28, a 0'50 céntimos litro

Información general

Aparecen los cadáveres de un naufrago del vapor «Retuerto» y de un fugado de la Penitenciaría del Dueso.

UN GUARDIA MATA A SU MUJER INVOLUNTARIAMENTE
Villagarca.—El guardia de primera del Cuerpo de Seguridad Santiago Yañez arreglaba la funda de la pistola en una habitación de su casa, donde se hallaba su mujer Manuela Vázquez. Al coger la tijera que la mujer utilizaba, el cordón de la pistola se le enredó, y al tirar inconscientemente de él se disparó el arma, hiriendo el proyectil en la cabeza a Manuela, que murió en el acto.

EL MAR ARROJA A LA PLAYA A UN NAUFRAGO DEL «RETURTO»

Gijón.—El Ayudante de Marina de Avilés envió ayer un telegrama al comandante de Marina, dándole cuenta de que en la mañana de ayer apareció en la playa de Salinas (Avilés) el cadáver de un hombre, arrojado por las olas. El despacho decía también que, si bien no había sido aún identificado, se supone sea el de uno de los naufragos del vapor «Retuerto».

Ayer salieron de San Esteban de Pravia para Avilés los tres únicos supervivientes del citado naufragio, para ver de identificar el cadáver.

Posteriormente se ha sabido que a las siete de la mañana de ayer, el carabinero que prestaba servicio en la playa de Salinas, Juan González Balparda, advirtió que las olas habían arrojado a la playa el cadáver, que se hallaba entre el balneario y el Club Náutico. Al acercarse a aquel sitio, pudo comprobar que se trataba del cuerpo de un hombre, desnudo, al que le faltaba la mitad de la cabeza. Dado su estado de descomposición, supuso que se trataba de uno de los naufragos del «Retuerto».

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades de Marina, accediendo seguidamente el Juzgado a la playa de Salinas, y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio de San Martín de Lastra, para su identificación.

El Juzgado de Marina telegrafió acto seguido a la Ayudantía de San Esteban de Pravia, interesando que si aún se hallaban en aquel puerto los supervivientes del naufragio, se trasladasen a Avilés para reconocer el cadáver.

Poco después llegaron a dicha villa el mayordomo, don Cesáreo Villanueva García, y sus compañeros José Domínguez y Edelmiro Lago, quienes, personados en el cementerio de San Martín de Lastra, y examinado el cadáver, convinieron en que era el de Bernardino Corel, uno de los paleros del «Retuerto», natural de la isla de Arosa.

A las nueve de la mañana le fué practicada la autopsia.

PROCESAMIENTO DENEGADO

La Sala tercera de esta Audiencia ha denegado el procesamiento de tres altos funcionarios del Banco de Barcelona, pedida por el fiscal y por el señor Marinetti, por supuesta estafa de una importante suma.

La vista está señalada para el día 16.

POR UN BILLETE FALSO DE 500 PESETAS

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa por expención de un billete falso de 500 pesetas, contra Pedro Creceñan (el Maño). La vista fué suspendida el pasado mes de diciembre, con objeto de que los peritos del Banco de España, de Madrid, dictaminaran si era bueno o falso el billete, pues los peritos

de aquí, no pudieron asegurarlo. El dictamen de los peritos madrileños ha afirmado la falsedad. El fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, y 500 pesetas de multa.

RIÑA DE MASCARAS

Barcelona.—En el teatro del Bos que celebró el primer baile de máscaras de la temporada. A la salida una comparsa de mujeres disfrazadas rió por disputarse a un bailarín, entablándose una verdadera batalla a bofetadas, mordiscos y tironeos de pelo, destrozándose las contentientes los trajes que habían alquilado.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN FUGADO DEL PENAL DEL DUESO

Santander.—Dos mujeres vieron ayer en una marisma, próxima al penal del Dueso, el cadáver de un hombre vestido con el traje de penado.

Se dió aviso al director del Penal, el cual identificó el cadáver, que resultó ser el de Rafael Sánchez Rex, que días pasados se evadió del penal.

El cadáver no pudo ser recogido, a pesar de las tentativas que se hicieron.

En el hecho entiende el comandante de Marina.

Se sabe que la fuga del penal no se llevó a cabo como se decía en los primeros momentos o sea que se realizó ocultándose el recluso al salir del trabajo y escapándose después sino que el preso se valió de una llave falsa con la cual abrió la puerta de su celda y la de su compañero Juan Cubo Chica. Después ambos se deslizaron por una chimenea. Cuando llegaron a tierra, se descubrió la fuga y salió la guardia en su persecución, consiguiendo detener a Juan Cubo, al día siguiente.

No se sabe cómo pudo ocurrir la muerte de Rafael Sánchez, pero se cree que le alcanzó algún disparo de los de la guardia, y cayó por un acantilado al mar. Otra de las versiones que circulan es la de que Rafael, al escapar y como no conocía el terreno, se metió en la marisma donde pereció ahogado, por no poder salir del terreno movedizo.

SE CAE POR UN PRECIPICIO

Santander.—En el término de Hermida, en el punto conocido por el sendero de la Varuna, la joven de 18 años, Domitila Bermejo, se cayó por un precipicio de 100 metros de altura.

Varios vecinos lograron, valiéndose de cuerdas, llegar hasta donde se hallaba la joven, sacándola y conduciéndola a Santander en un automóvil.

Allí se vió que tenía heridas en las rodillas, codo, ceja y frontal, además de conmoción cerebral.

Su estado es muy grave, temiéndose que fallezca.

CLÍNICA DE RÖNTGENOLOGÍA

(Rayos X)

DEL DOCTOR

Marcos Martín Escobar

México del Hospital

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6

Mayor Pral. 242

Sanatorio Quirúrgico NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

Quintanilla de las Torres (Palencia)

(Al lado de la Estación)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos para practicar, con la mayor ganancia, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL Y O-TÓPE- DICA. Las operaciones a cargo del Dr. ABILIO G. BALON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid expensado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Clínica de Berlín de la Dirección médica está encargado el Dr. ANTONO SANTOS.

Rayos X; dos salas de operaciones; higiénicos dormitorios de tres categorías. Cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: LINES MARTES, MIÉRCOLES Y SABADOS (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que acompañe).

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES desaharán consultas los especialistas de enfermedades de MUJERES Dr. MATORRAS; de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, Dr. ZORNILLA; y de CIRUGÍA el Dr. BALON.

Fichero de EL DIARIO

Una frase humorística de D. Emilio Castelar

—Salmerón y yo tenemos dos cosas del avestruz: Salmerón, la cabeza y yo el estómago.

El doctor Peralta dió entre un grupo de políticos, comentando la oratoria de Martos:
—Don Cristino es el Fidias de la frase.

Leyendas

Amores románticos de un pirata del día

El conde Festelics de Tolna en su libro "Con los caníbales", refiere que uno de los islotes inmediatos a la isla Rubiana en el Pacífico, él y la condesa dieron con un pirata francés, a quien el conde designa discretamente con las iniciales J. P., y cuya romántica historia narra en estos términos:

"J. P., el famoso pirata francés que recorre estos mares desde hace muchos años, hace la trata de esclavos y se dedica a otros comercios prohibidos. Siempre perseguido y jamás apresado, se burla de todos los barcos de guerra; tanta es su destreza y tan bien conoce todas las islas con sus lagunas y sus pasos.

Vino a bordo del "Tolna" y se puso a nuestra disposición para cuantos servicios pudiera prestarlos. Es un muchacho muy guapo, fuerte y bien plantado, joven y de buenos modales. Los indígenas le respetaban y temían mucho. Le tomaban por el diablo. Con su fusil de repetición puede hacer frente a toda una tribu. La vida de un indígena le importaba lo mismo que a nosotros la de un pichón. Un personaje tan romántico, tenía por fuerza que haber sido héroe de alguna aventura amorosa.

Se había hecho amar por la hija de un rey de las islas y quería casarse con ella; el padre se le negó aún para un casamiento al estilo de los blancos. Era demasiado temido y demasiado cruel. El pirata hizo una tentativa para apoderarse a viva fuerza de la joven. Se dió la alarma, fué rechazado y tuvo que volver a su bote y ganar su barco, que había dejado a una distancia bastante grande de la playa. Era ya de noche. Estaba sobre el puente contemplando la isla donde residía su amada y de la cual iba a alejarse por la mañana, y la desesperación le llenaba el alma. La luna formaba sobre las olas un surco luminoso desde el barco a la playa. De pronto, el pirata vió una sombra moverse en la claridad. Era una mujer cuyos largos cabellos flotaban detrás de ella. La reconoció. Aquella vez era Hero quien se reunía a Leandro... Algunos instantes después la hija del rey salía del agua fosforescente y trepaba por la escala de cuerda. Su cuerpo moreno

chorreaba perlas de agua en las que brillaban los noctúlicos. Juzguese la alegría del pirata e imagínese los besos que la daría.

Nadie de su tripulación, compuesta de indígenas, la había visto llegar; la hizo bajar a su cámara, donde la tuvo oculta hasta la partida. En la isla ningún natural pudo imaginarse que la muchacha había podido atreverse a nadar una distancia tan grande como la que separaba a la goleta de la costa. Se creyó que en su dolor había abandonado la casa paterna para ocultarse en el bosque y que se había dejado morir de hambre, género de suicidio muy frecuente en estas regiones.

El francés marchó inmediatamente con su novia a otra isla, donde un misionero católico le dió la bendición nupcial, en medio de la alegría de los indígenas, que celebraron con cantos y bailes la unión de un blanco y una negra.

J. P. había construido para su joven esposa una casa muy bonita con un hermoso jardín lleno de flores en las orillas de la laguna de Rubiana. Allí iba a pasar los ratos de reposo que le dejaba su oficio; descansaba de sus aventuras junto a la bonita indígena y ponía a sus pies el oro que había ganado.

Fronto se establecieron indígenas detrás del jardín del francés, atraídos por la atmósfera de felicidad que le rodeaba. Así se formó en torno de la casa toda una aldea, de la cual los esposos eran como el rey y la reina. El pirata guardaba sus rigores para las islas lejanas, pero era clemente y bueno para sus vecinos. En diez millas a la redonda no tenía más que amigos. El rey Ingova, mi amigo, el famoso cazador de cabezas, fué solemnemente a rendir homenaje a la mujer del jefe blanco y a depositar sus armas delante de ella."

El pirata tenía dos hijos y una hija muy bien educados. Había conseguido hacer de su mujer una verdadera europea y la había enseñado el inglés. No sólo era una madre excelente y una esposa tierna y llena de abnegación, sino un ama de casa perfecta que hacía muy bien los honores de su hogar y lo dirigía con mucha inteligencia.

MAESE ZAPATA

Verdades y mentiras

Se ha comprobado que el cerebro y la médula espinal son las únicas partes del cuerpo que no pierden peso alguno a consecuencia del hambre; así parece que lo han comprobado repetidas autopsias. En cambio el hígado pierde a causa del hambre el 57 por 100 de su peso.

Ningún hombre civilizado creería posible andar una distancia de tres o cuatro metros sobre piedras ardiendo; pero los habitantes de ciertas islas de Oceanía lo hacen sin ningún reparo, y lo que es más extraño, sin ninguna mala consecuencia.

Un inglés, el coronel Gudgeon, ha practicado la experiencia en Rara tonga, una de las islas Cook, del mismo modo que los salvajes y ha publicado algunos detalles acerca del hecho. Las piedras fueron calentadas encendiendo sobre ellas una gran hoguera, y tan calientes estaban cuando se apagó ésta, que una rama verde puesta encima ardió en pocos minutos.

Un sacerdote indígena golpeó el borde del hornillo con una rama de un árbol sagrado, y luego pasó lentamente sobre las piedras seguido de su acólito. Este entregó después la rama a uno de los ingleses presentes, diciéndole: "Te doy mi

mana (poder); pasa con tus amigos". Cuatro europeos, entre ellos el coronel Gudgeon, cruzaron por las piedras. "Yo sabía muy bien, dice el citado señor, que estaba pasando sobre piedras enrojecidas al fuego, y pude sentir el calor, pero no me quemé. Sentí algo así como ligeras descargas eléctricas en aquel momento y después, pero esto fué todo".

No hace mucho, el criado de un oficial inglés en Jamaica perdió el juicio y quedó mudo por completo; su amo lo puso en manos del mejor médico que pudo encontrar, pero a los tres meses éste le dió por incurable. Entonces la esposa del negro, que desde un principio venía asegurando que la enfermedad se debía a un papelito, le llevó a las montañas, sitio donde vivía el hechicero. Este examinó al loco, mezcló varias hojas formando una pasta verde y se la hizo comer. Tres días después, el criado entraba en la casa completamente sano.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver esta.

LA SESIÓN DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El tercer teniente de alcalde dimite el cargo y ofrece galantemente su puesto a las señoras

El señor Prieto Segovia dice que si no le echan no se va

Bajo la presidencia del alcalde, señor Conde de Castilfalé, en segunda convocatoria y con asistencia de los vocales señores Díez Turienzos, Prieto Segovia y Serna, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho de la

Orden del día

Favorablemente informada por el arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron los siguientes asuntos de obras:

Una instancia de don Saturnino Garrán, para realizar obras interiores en la casa número 8 de la calle Mayor principal.

Otra, de don Eusebio del Campo, para construir una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 214 de la calle Mayor principal.

Otra, del mismo señor, para la reparación del tejado y lucido de habitaciones en la casa número 5 de la calle del Arbol del Paraíso.

Otra, de don Florentino Menara, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 8 del Corral del Moral.

Otra, de don Angel Lozano, para acometer desde la casa número 11 del Corral del Moral a la alcantarilla general de esta vía.

Otra, de don Manuel López Francos, para sustituir la entrada de la casa número 53 de la calle Mayor principal, dándosele por la parte accesoria a la Plaza Mayor.

Doña María Pérez Nieva, solicita la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico, informándose por el Negociado correspondiente, que ésta, es de libre disposición, y por lo tanto puede accederse a lo solicitado. Así se acordó.

Se acordó que quedase sobre la mesa, para que pueda ser examinada por los concejales, la cuenta justificada correspondiente al segundo trimestre del ejercicio semestral de 1926, que remite para la aprobación de la Comisión, el señor Depositario de fondos municipales.

Vista una comunicación del señor Delegado de Hacienda, manifestando que no habiéndose presentado reclamación alguna contra el Presupuesto municipal ordinario, queda firme el acuerdo de su aprobación, conforme dispone el artículo 300 del Estatuto Municipal y Real Decreto de 5 de enero de 1926. La Comisión se dió por enterada.

Se plantea la dimisión y un debate animado

Terminado el despacho ordinario pidió la palabra el tercer teniente de alcalde, don Diocleciano de la Serna, quien se expresó en las siguientes palabras:

"Desde que se constituyó el Ayuntamiento en la forma que se hizo cuando yo fui nombrado concejal y más tarde elegido por mis compañeros para el cargo de tercer teniente de alcalde, que inmediatamente he venido desempeñando, ha sufrido la Corporación tales cambios que se dá el caso de que doce de sus actuales regidores no tomaron parte en la elección de la Comisión Permanente y por consiguiente no ostento el cargo que se me dió en la misma con los votos suyos. Esto me hace ver que estoy en este puesto por minoría y ello, en conciencia me obliga a presentar la dimisión de mi cargo de teniente de alcalde a la Comisión Permanente para que ella lo transmita al pleno, que de este modo quedará en amplia facultad para designar la persona que ha de ostentar el cargo que he venido desempeñando hasta ahora.

El alcalde.—He oído las palabras del señor Serna y siento y lamento su determinación que no encuentro justificada. Ante esto yo le ruego que medite su resolución y desista de su actitud ya que su cooperación nos es tan grata como necesaria y mucho más ahora que hemos de reorganizar los servicios del ramo de Consumos que tan a fondo conoce este compañero nuestro. En atención a esto, yo le ruego que retire la dimisión que nos anuncia o que por lo menos, la aplaque.

El señor Serna.—Por las razones que ya he citado estimo que mi dimisión constituye un caso de obligada delicadeza y por consiguiente, aún sintiendo mucho no poder atender al ruego de la pre-

sidencia, insisto y ratifico mi determinación.

El señor Prieto Segovia.—Estimo muy oportunas las manifestaciones hechas por el alcalde ante la determinación adoptada por el señor Serna, que yo también considero injustificadas, calificándola como un exceso de delicadeza quizá mal entendida.

El señor Serna con su dimisión, fundándola en las causas que nos ha indicado parece ser que intenta señalarnos la norma de conducta que todos hemos de seguir y que nos indica cuál ha de ser nuestra pauta con respecto a los cargos que tenemos en la Comisión Permanente. Si el señor Serna dimite los demás debiéramos hacer lo mismo, pero yo estimo que esta determinación no está justificada ya que todos cumplimos con nuestro cargo con arreglo a los dictados de nuestra conciencia y mientras yo tenga esa convicción, aquí estaré. Si el pleno no vé conveniente mi actuación, que me echen, porque yo no me voy. Así debiera pensar el señor Serna pero si no lo medita e insiste en su dimisión, ya digo que nos obliga a los demás a seguir su norma de conducta.

El señor Serna.—Independientemente de lo que los demás hagan, ya digo que el caso mío le considero como obligada delicadeza y por tanto insisto en mi dimisión con carácter de irrevocable.

Insisten en sus manifestaciones los señores Muñoz Jakón y Prieto Segovia, y, ante la negativa del señor Serna a retirar su dimisión del cargo de teniente de alcalde, la presidencia dice que se dará a la decisión del señor Serna la tramitación correspondiente.

El Sr. Díez Turienzos tampoco dimite

El señor Díez Turienzos lamentando la determinación del señor Serna, dice, que él no piensa tan delicadamente y que mientras los que le otorgan el cargo de primer teniente de alcalde no digan lo contrario, él no se cree obligado a dimitir.

El señor Prieto Segovia ratifica su opinión manifestando que la decisión del señor Serna obliga moralmente a que siga la misma norma toda la Comisión Permanente y que como él no piensa echar raíces en el puesto que ocupa, que pondrá su cargo a la disposición del pleno.

Galante ofrecimiento

Hace uso de la palabra nuevamente el señor Serna, y dice, que participando de las opiniones sustentadas por el Gobernador civil de la provincia y por el alcalde en una reciente reunión, se muestra partidario de que se dé entrada a las mujeres en la Corporación municipal, y creyendo sinceramente que ellas efectuarían una labor digna de aplauso por todos los conceptos se complace en ofrecer su cargo de concejal a la disposición del Gobernador civil, para que en su lugar, sea nombrada una señora. No es que presente la dimisión de mi concejalia—dijo—porque ya sé que eso no puede hacerse; es que gustoso y galantemente cedería mi puesto a una mujer, cuya labor sería indudablemente benéfica para la ciudad.

El alcalde contesta al señor Serna manifestando que su ofrecimiento será tenido en cuenta pero que no ve la oportunidad de su galantería.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

N. del R.—Recordemos, señores Díez Turienzos y Prieto Segovia, aquella célebre fábula de Samaniego: "¿Le comieron? No señor, era cargo de conciencia."

El Ayuntamiento de antes y el de ahora

Al objeto de que nuestros lectores puedan formar su composición de lugar respecto a la decisión del señor Serna, insertamos a continuación los siguientes datos:

Constitución del Ayuntamiento en 1 de abril de 1924

Asistieron a la sesión los concejales señores don Santiago Cuesta Ceinos, don Diocleciano de la Serna González, don Mariano Castellero del Amo, don Antonio Casañé Fernández, don Julián Saldaña Herrero, don Ruperto Espejel Ramos, don Marcos Vallejo García, don Abundio Rincón García, don Antonio Inclán Calvo, don Cándido Fernández Aguado, don Antonio Díez Turienzo, don Marcos Vallejo García, don Anastasio Castriello Gutiérrez y don Melquiades Prieto Segovia.

De estos señores han cesado don Antonio Casañé Fernández, don Julián Saldaña Herrero, don Ruperto Espejel Ramos y don Marcos Vallejo García.

Además han sido reemplazados los concejales siguientes, que no asistieron a la sesión:

Don Natalio de Fuentes Tapis, don Martín Ortega Bravo, don Sebastián González Hernández, y don Salustiano del Olmo Salinas.

Es decir, que de los señores concejales que constituían el Ayuntamiento aquel día, quedan:

Don Antonio Díez Turienzo, don Santiago de la Cuesta Ceinos, don Diocleciano de la Serna González, don Melquiades Prieto Segovia, don Ezequiel Gallego Julián, don Leopoldo Marcos Fernández, don Teodoro García Crespo, don Abundio Rincón García, don Anastasio Manuel Gil, don Antonio Inclán Calvo, don Mariano Castellero del Amo y don Cándido Fernández Aguado. Total, 12.

Y han quedado, o quedan por tanto, sin tomar parte en la elección de la Permanente:

El señor conde de Castilfalé, don Angel Merino Ortiz, don Manuel Polo Sánchez, don Emerenciano Nieto del Barco, don Agustín Revuelta Aparicio, don Pedro Ortega Bravo, don Guillermo González Alvarez, don Leonardo Elices Ordoñez, don José Santa Catalina, don Eleodoro Gama Melero, don José Paisán Pérez, don José Gallego Ruipérez. Total, 12.

Gobierno civil

Visitas.

Hoy cumplimentaron al Gobernador civil señor Cuesta Fernández el nuevo Ayuntamiento en pleno de Antilla del Pino; el Ayuntamiento y fuerzas vivas de Frómista presididas por el señor Dosal, que le ofrecieron sus respetos y una comisión del Ayuntamiento y vecinos de Osorno que le hablaron de unas diferencias surgidas con el vecindario y Corporación municipal de Villagonzalo, por cuestiones de aprovechamiento de pastos en un monte propiedad del común.

De la provincia BALTANÁS

Ayer celebró Hornillos la fiesta de su patrono San Blas.

Con tal motivo el pueblo de Baltanás, siguiendo su tradicional costumbre, hubo de acudir en agradable romería, principalmente el elemento joven, a besar la Reliquia del Santo y a divertirse sencillamente.

Algo parecido si no igual a lo que hace Palencia respecto a Villalobón.

Pero aquí no para en eso; pues tan pronto como retornan los jóvenes, organizan la fiesta también en Baltanás, y entre meriendas y bailes de carácter carnavalesco, terminan muy lindamente la semana. Y esto un año sí y otro también.

El Corresponsal.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de Bicicletas y Motocicletas.

AUTOMOTO (ganadora de la vuelta a Francia).

LABOR - ALCION

MIFA-RAND - TENAZ WINDSOR

Ventas a plazos.

J. REVUELTA, Mayor Pral., 14 al 20. PALENCIA

Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza,

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Un gran éxito de Juanita Fabra

No es cosa de hacer a estas alturas juicio alguno de la obra «Doña Francisquita». Digamos tan sólo que ayer sirvió para presentación de la Compañía lírica «Maravillas», y hablemos de esta agrupación artística.

En primer lugar, hay que apresurarse a estampar el nombre de Juanita Fabra, uno de los más altos valores, de los más positivos valores de nuestro teatro lírico. Juanita Fabra se basta sola para amparar con el pabellón de su mérito relevante cualquier Compañía. Por oír cantar a tan excelente artista, toleráramos y aún disculparíamos las deficiencias y torpezas de todo un elenco entero. Afortunadamente no ocurre así en esta ocasión, porque Juanita Fabra va rodeada de actrices y actores de nombre y solvencia.

La representación de ayer fué, desde luego, en primer término, un triunfo personal de Juanita Fabra. Su voz llena de dulzura, matices y colorido, con sonoridades siempre justas, precisas y limpias, su voz, avalorada por una irreprochable escuela de canto que da a un artista seguridad y firmeza poco comunes, fué lo más valioso e importante de la función de ayer. El público tuvo para la señorita Fabra ovaciones clamorosas y en ellas no fueron nuestros aplausos los que hicieron menos ruido.

Después de la señorita Fabra, el éxito recayó en el señor Cuevas, excecente actor que hace, dice y canta, todo ello muy bien y con feliz resultado. Su interpretación del Cardona es una afortunada muestra de lo mucho bueno que tiene costumbre hacer.

El señor Oleina es un tenor dramático más que lírico. Tiene una voz bonita y potente, bien timbrada, bien extensa, pero no nos gusta su escuela. Debe es-

Una interesante actuación

Podemos confirmar una grata noticia que circula por Palencia hace dos días: La compañía Sánchez-Ariño va a dar tres únicas funciones en el Teatro Principal. La compañía Sánchez-Ariño es el mejor conjunto de comedias que hoy actúa en provincias. Su actuación en Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Oviedo, ha sido verdaderamente triunfal.

Figuran en ella AMALIA SANCHEZ ARINO, la empuente actriz cómica; ALBERTO MARTÍN ROMEA, el gran actor del Lara y del Fontalba; ISABEL BARRON, actriz de suprema belleza y elegancia. Con ellas, Laura Alcariza, Pilar Giménez, Amalia Avisán, Carmen Bustillo, Ricardo Canales, Vicente Ariño, José Diego, Queipo, Casado, Sepúlveda... Una gran compañía que los públicos han sancionado con sus unánimes aplausos.

Actuará tres únicos días: martes, miér-

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado a las 6 y media y 10 y cuarto, **Maravillas** segundo día de la gran compañía

CON EL ESTRENO

EL HUESPED DEL SEVILLANO

DEL MAESTRO JACINTO GUERRERO

Mañana últimas funciones. Tarde ESTRENO

LA PESCADORA DE UBIARCO

Noche, tercera representación de

EL HUESPED DEL SEVILLANO

Vida religiosa

En San Pablo

Mañana domingo habrá misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y media.

Celebra sus cultos mensuales la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo y La Corte de Honor de San José el domingo 20.

A las ocho misa de Comunión general del Rosario.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, rosario, lectura de los Siete Domingos de San José, sermón que predicará el R. P. José Martín O. P. procesión e imposición de distintivos.

La misa de las once y media es la de los "jóvenes de la Inmaculada" y todos los socios deben asistir a ella.

Habrán cánticos y una corta plática dentro de la misma misa pero sin interrumpirla.

Velada en honor de San Luis Gonzaga

que se celebrará en el Seminario Conciliar de Palencia el día 6 de febrero de 1927.

Programa.—Dedicatoria, por don Abraham Pérez.

Himno a San Luis Gonzaga, P. Otano, a cuatro voces.

La Virgen del Buen Consejo, poesía por don Justo Novo.

Canción Bucólico-Sacra, P. Iruarriaga, a cuatro voces.

San Luis Gonzaga modelo de la juventud de hoy, discurso por don Mariano Gaité.

¿Era un Angel?, poesía por don Florentino Rebollo.

La violeta, L. Palliard, canción a cuatro voces.

Espejo de héroes, dos cuadros dramáticos de la vida de San Luis. A las seis y media de la tarde.

SUCESOS NOTICIAS

Amenazas graves.

El vecino de esta capital Daniel Jimeno, ha presentado ante la Jefatura de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que al pasar por el término de "La Carcavina" con dirección a su domicilio fué maldonado de palabra por Quintín Santos, cuyo hijo, joven de 22 años, llamado Juan, le amenazaba de muerte al mismo tiempo con una escopeta de los cañones.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Multada.

Anoche se presentó en el establecimiento de bebidas de "La Nueva Florida" una mujer de mala nota llamada Concepción Ramos (a) "La niña del ruido", de 23 años de edad, cuya actitud violenta fué causa de que el dueño del establecimiento la expulsase de sus locales.

Al salir, la referida mujer le emprendió a golpes con los cristales, rompiendo uno y causándose con los vidrios unas heridas contusas en la cara dorsal de la mano derecha, de las que fué asistida en la Sala de Socorro.

La individuo en cuestión, fué detenida por una pareja de Seguridad y conducida a los calabozos de la Jefatura de Vigilancia donde pasó la noche, habiéndosele además multado con 50 pesetas por orden gubernativa.

Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este centro benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Telesforo Pérez, de 2 años, que sufría una contusión en el pie izquierdo.

Bautista Alvarez, de 43 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Vicente Sáez, de 16 años, que sufría una herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda.

ASAMBLA DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Un gran éxito de Juanita Fabra

No es cosa de hacer a estas alturas juicio alguno de la obra «Doña Francisquita». Digamos tan sólo que ayer sirvió para presentación de la Compañía lírica «Maravillas», y hablemos de esta agrupación artística.

En primer lugar, hay que apresurarse a estampar el nombre de Juanita Fabra, uno de los más altos valores, de los más positivos valores de nuestro teatro lírico. Juanita Fabra se basta sola para amparar con el pabellón de su mérito relevante cualquier Compañía. Por oír cantar a tan excelente artista, toleráramos y aún disculparíamos las deficiencias y torpezas de todo un elenco entero. Afortunadamente no ocurre así en esta ocasión, porque Juanita Fabra va rodeada de actrices y actores de nombre y solvencia.

La representación de ayer fué, desde luego, en primer término, un triunfo personal de Juanita Fabra. Su voz llena de dulzura, matices y colorido, con sonoridades siempre justas, precisas y limpias, su voz, avalorada por una irreprochable escuela de canto que da a un artista seguridad y firmeza poco comunes, fué lo más valioso e importante de la función de ayer. El público tuvo para la señorita Fabra ovaciones clamorosas y en ellas no fueron nuestros aplausos los que hicieron menos ruido.

Después de la señorita Fabra, el éxito recayó en el señor Cuevas, excecente actor que hace, dice y canta, todo ello muy bien y con feliz resultado. Su interpretación del Cardona es una afortunada muestra de lo mucho bueno que tiene costumbre hacer.

El señor Oleina es un tenor dramático más que lírico. Tiene una voz bonita y potente, bien timbrada, bien extensa, pero no nos gusta su escuela. Debe es-

Una interesante actuación

Podemos confirmar una grata noticia que circula por Palencia hace dos días: La compañía Sánchez-Ariño va a dar tres únicas funciones en el Teatro Principal. La compañía Sánchez-Ariño es el mejor conjunto de comedias que hoy actúa en provincias. Su actuación en Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Oviedo, ha sido verdaderamente triunfal.

Figuran en ella AMALIA SANCHEZ ARINO, la empuente actriz cómica; ALBERTO MARTÍN ROMEA, el gran actor del Lara y del Fontalba; ISABEL BARRON, actriz de suprema belleza y elegancia. Con ellas, Laura Alcariza, Pilar Giménez, Amalia Avisán, Carmen Bustillo, Ricardo Canales, Vicente Ariño, José Diego, Queipo, Casado, Sepúlveda... Una gran compañía que los públicos han sancionado con sus unánimes aplausos.

Actuará tres únicos días: martes, miér-

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado a las 6 y media y 10 y cuarto, **Maravillas** segundo día de la gran compañía

CON EL ESTRENO

EL HUESPED DEL SEVILLANO

DEL MAESTRO JACINTO GUERRERO

Mañana últimas funciones. Tarde ESTRENO

LA PESCADORA DE UBIARCO

Noche, tercera representación de

EL HUESPED DEL SEVILLANO

Vida religiosa

En San Pablo

Mañana domingo habrá misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y media.

Celebra sus cultos mensuales la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo y La Corte de Honor de San José el domingo 20.

A las ocho misa de Comunión general del Rosario.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, rosario, lectura de los Siete Domingos de San José, sermón que predicará el R. P. José Martín O. P. procesión e imposición de distintivos.

La misa de las once y media es la de los "jóvenes de la Inmaculada" y todos los socios deben asistir a ella.

Habrán cánticos y una corta plática dentro de la misma misa pero sin interrumpirla.

Velada en honor de San Luis Gonzaga

que se celebrará en el Seminario Conciliar de Palencia el día 6 de febrero de 1927.

Programa.—Dedicatoria, por don Abraham Pérez.

Himno a San Luis Gonzaga, P. Otano, a cuatro voces.

La Virgen del Buen Consejo, poesía por don Justo Novo.

Canción Bucólico-Sacra, P. Iruarriaga, a cuatro voces.

San Luis Gonzaga modelo de la juventud de hoy, discurso por don Mariano Gaité.

¿Era un Angel?, poesía por don Florentino Rebollo.

La violeta, L. Palliard, canción a cuatro voces.

Espejo de héroes, dos cuadros dramáticos de la vida de San Luis. A las seis y media de la tarde.

SUCESOS NOTICIAS

Amenazas graves.

El vecino de esta capital Daniel Jimeno, ha presentado ante la Jefatura de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que al pasar por el término de "La Carcavina" con dirección a su domicilio fué maldonado de palabra por Quintín Santos, cuyo hijo, joven de 22 años, llamado Juan, le amenazaba de muerte al mismo tiempo con una escopeta de los cañones.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Multada.

Anoche se presentó en el establecimiento de bebidas de "La Nueva Florida" una mujer de mala nota llamada Concepción Ramos (a) "La niña del ruido", de 23 años de edad, cuya actitud violenta fué causa de que el dueño del establecimiento la expulsase de sus locales.

Al salir, la referida mujer le emprendió a golpes con los cristales, rompiendo uno y causándose con los vidrios unas heridas contusas en la cara dorsal de la mano derecha, de las que fué asistida en la Sala de Socorro.

La individuo en cuestión, fué detenida por una pareja de Seguridad y conducida a los calabozos de la Jefatura de Vigilancia donde pasó la noche, habiéndosele además multado con 50 pesetas por orden gubernativa.

Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este centro benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Telesforo Pérez, de 2 años, que sufría una contusión en el pie izquierdo.

Bautista Alvarez, de 43 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Vicente Sáez, de 16 años, que sufría una herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda.

ASAMBLA DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

GRUPO DE PROFESORES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Aprovechando las próximas vacaciones de Carnaval, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de profesores especiales de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Un gran éxito de Juanita Fabra

No es cosa de hacer a estas alturas juicio alguno de la obra «Doña Francisquita». Digamos tan sólo que ayer sirvió para presentación de la Compañía lírica «Maravillas», y hablemos de esta agrupación artística.

En primer lugar, hay que apresurarse a estampar el nombre de Juanita Fabra, uno de los más altos valores, de los más positivos valores de nuestro teatro lírico. Juanita Fabra se basta sola para amparar con el pabellón de su mérito relevante cualquier Compañía. Por oír cantar a tan excelente artista, toleráramos y aún disculparíamos las deficiencias y torpezas de todo un elenco entero. Afortunadamente no ocurre así en esta ocasión, porque Juanita Fabra va rodeada de actrices y actores de nombre y solvencia.

La representación de ayer fué, desde luego, en primer término, un triunfo personal de Juanita Fabra. Su voz llena de dulzura, matices y colorido, con sonoridades siempre justas, precisas y limpias, su voz, avalorada por una irreprochable escuela de canto que da a un artista seguridad y firmeza poco comunes, fué lo más valioso e importante de la función de ayer. El público tuvo para la señorita Fabra ovaciones clamorosas y en ellas no fueron nuestros aplausos los que hicieron menos ruido.

Después de la señorita Fabra, el éxito recayó en el señor Cuevas, excecente actor que hace, dice y canta, todo ello muy bien y con feliz resultado. Su interpretación del Cardona es una afortunada muestra de lo mucho bueno que tiene costumbre hacer.

El señor Oleina es un tenor dramático más que lírico. Tiene una voz bonita y potente, bien timbrada, bien extensa, pero no nos gusta su escuela. Debe es-

Una interesante actuación

Podemos confirmar una grata noticia que circula por Palencia hace dos días: La compañía Sánchez-Ariño va a dar tres únicas funciones en el Teatro Principal. La compañía Sánchez-Ariño es el mejor conjunto de comedias que hoy actúa en provincias. Su actuación en Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Oviedo, ha sido verdaderamente triunfal.

Figuran en ella AMALIA SANCHEZ ARINO, la empuente actriz cómica; ALBERTO MARTÍN ROMEA, el gran actor del Lara y del Fontalba; ISABEL BARRON, actriz de suprema belleza y elegancia. Con ellas, Laura Alcariza, Pilar Giménez, Amalia Avisán, Carmen Bustillo, Ricardo Canales, Vicente Ariño, José Diego, Queipo, Casado, Sepúlveda... Una gran compañía que los públicos han sancionado con sus unánimes aplausos.

Actuará tres únicos días: martes, miér-

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado a las 6 y media y 10 y cuarto, **Maravillas** segundo día de la gran compañía

CON EL ESTRENO

EL HUESPED DEL SEVILLANO

DEL MAESTRO JACINTO GUERRERO

Mañana últimas funciones. Tarde ESTRENO

LA PESCADORA DE UBIARCO

Noche, tercera representación de

EL HUESPED DEL SEVILLANO

Vida religiosa

En San Pablo

Mañana domingo habrá misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y media.

Celebra sus cultos mensuales la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo y La Corte de Honor de San José el domingo 20.

A las ocho misa de Comunión general del Rosario.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, rosario, lectura de los Siete Domingos de San José, sermón que predicará el R. P. José Martín O. P. procesión e imposición de distintivos.

La misa de las once y media es la de los "jóvenes de la Inmaculada" y todos los socios deben asistir a ella.

Habrán cánticos y una corta plática dentro de la misma misa pero sin interrumpirla.

Velada en honor de San Luis Gonzaga

que se celebrará en el Seminario Conciliar de Palencia el día 6 de febrero de 1927.

Programa.—Dedicatoria, por don Abraham Pérez.

Himno a San Luis Gonzaga, P. Otano, a cuatro voces.

La Virgen del Buen Consejo, poesía por don Justo Novo.

Canción Bucólico-Sacra, P. Iruarriaga, a cuatro voces.

San Luis Gonzaga modelo de la juventud de hoy, discurso por don Mariano Gaité.

¿Era un Angel?, poesía por don Florentino Rebollo.

La violeta, L. Palliard, canción a cuatro voces.

Espejo de héroes, dos cuadros dramáticos de la vida de San Luis. A las seis y media de la tarde.

SUCESOS NOTICIAS

Amenazas graves.

El vecino de esta capital Daniel Jimeno, ha presentado ante la Jefatura de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que al pasar por el término de "La Carcavina" con dirección a su domicilio fué maldonado de palabra por Quintín Santos, cuyo hijo, joven de 22 años, llamado Juan, le amenazaba de muerte al mismo tiempo con una escopeta de los cañones.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

M

Notas de primera hora

EL INDULTO A LOS DESERTORES DE LA ARMADA

Por una disposición del Ministerio de Marina, que publicó el periódico oficial, se han concedido los beneficios que se otorgan a los responsables del delito de primera deserción o sin circunstancias agravantes, con inclusión del comprendido en el artículo 224 del Código penal de la Marina de guerra, a los individuos de la Armada comprendidos en dichos casos.

Las clases e individuos de Intendencia de Marina que obtengan el indulto continuarán en los Cuarteles a que pertenecían, debiendo ser destinados a la primera unidad expedicionaria en África.

LA INSPECCION DE AGUAS

Se ha dispuesto por real orden que antes del día 1 de marzo próximo los ingenieros jefes de Obras Públicas de las provincias harán entrega a los de las Divisiones hidráulicas, ingenieros en quienes estos deleguen, de todos los expedientes de aprovechamientos de aguas que les correspondan, dándose cuenta a los concesionarios del cambio de la entidad encargada de inspección que compete al Estado en las concesiones respectivas. La entrega de documentos se hará mediante inventario expedido por triplicado, quedando un ejemplar en cada una de las Jefaturas, y tercero será remitido a esa dirección general.

De los expedientes en tramitación que no hayan sido objeto aún del reconocimiento sobre el terreno informe técnico correspondiente, serán entregados a los pagadores o habilitados de las Divisiones hidráulicas los depósitos en metálico instituidos por los peticionarios en Jefaturas de Obras Públicas, tantándose por triplicado acta de entrega en que conste el nombre, go y residencia del nuevo destinatario.

Un ejemplar del acta se archivará en cada una de las Jefaturas, y el otro será remitido al interesado del depósito. Estas disposiciones son aplicables a los expedientes que radiquen en Jefaturas de Guipúzcoa y Navarra y de Alava y Vizcaya, y no referan a la vertiente cántabra.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Dirección general de Matrimonios y Colonias han facilitado a mañana a los periodistas una nota en la que se dice que la palabra "Atanuda" ha verificado, novedad, el vuelo Monrovia, nakri.

también manifestaron que el día del mes actual saldrá de Cádiz a la colonia española de Río de Oro, una compañía de Ingenieros dirigidos por don Juan Mendizábal, conde de Palma Florida y don Enrique Depuy, del Instituto de Biología.

En la misión de realizar los trabajos necesarios de investigación geológica en el litoral, para lo que las comisiones y organismos de la corona han recibido órdenes de cooperar en los trabajos realizados por los ingenieros.

INDUSTRIA MACABRA

En Zaragoza.—Se ha sabido que durante las vacaciones de Navidad ocurrieron en el pueblo de Bujaral, el caturcero del Instituto de Medicina don Gregorio Villagrasa, un suroño llamado Agustín y que ambos de acuerdo con el enterrador, sacaron restos de varios cadáveres para que el joven Agustín practicara en sus estudios de anatomía.

EL CONFLICTO DE CHINA

Londres.—Se ha constituido un comité, del que forman parte los señores Baldwin, Chamberlain y H. H. Asquith, para estudiar inmediatamente la forma de resolver en paz el conflicto pendiente con China. Uno de sus objetivos principales será el de eliminar "las extrañas influencias", que han impedido hasta ahora un acuerdo anglo-chino. Estas influencias extrañas que tanto preocupan al Gobierno inglés son los supuestos manejos soviéticos, que se cree han venido dificultando toda inteligencia entre Pekín y Cantón y Londres. En los círculos políticos británicos se estima que será fácil llegar a un acuerdo razonable.

LA JORNADA POLITICA DE AYER

El Gobierno aprueba el contrato para establecer la línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Quedan aprobados también el régimen para nombramiento de concejales y varias obras de escuelas, ferrocarriles y puertos

En la Presidencia se celebró ayer a última hora el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, el ministro de Marina dijo a los periodistas que el crucero "Blas de Lezo" continúa su navegación normal por el mar Rojo.

El ministro de Hacienda se mostró satisfecho de la consolidación de "tesoros".

No ofreció datos concretos, porque, según dijo, el Banco de España había cerrado hoy más tarde por ser el último día de suscripción.

Calculaba que se llegará a los 4.500 millones, y dió cuenta de que la cotización de la Deuda interior se había cerrado a 69.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, dijo que llevaba nuevamente el informe sobre la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El secretario general del Ministerio de Estado, señor Aguirre de Cárcer, que acudió a la Presidencia para entrevistarse con el marqués de Estella, saludó a los reporteros, y confirmó la noticia de su viaje, a París, para donde saldrá el próximo lunes.

A las siete menos cuarto llegó el jefe del Gobierno, quien manifestó que había recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, informándole de su estancia en Canarias.

Termina la reunión

El Consejo duró hasta cerca de las diez de la noche.

Al salir, el marqués de Estella dijo a los periodistas que casi todos los asuntos habían sido de trámite.

—Yo he traído—añadió—cuatro o seis expedientes de competencias entre autoridades, y, como sientan jurisprudencia, hemos tenido que estudiarlos detalladamente.

De Fomento, hemos aprobado subastas de ferrocarriles y puertos. De Gobernación, una disposición regulando los nombramientos de

concejales propietarios y suplentes.

Y de Hacienda, asuntos de trámite.

La referencia oficiosa

El señor Aunós facilitó la referencia oficiosa que dice así:

"Marina.—Se aprobó un expediente de obras complementarias para aprovisionamiento de petróleo en la base naval de Lagroña.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Castronuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó a proceder a las subastas para las obras siguientes: obras en el embarcadero de mineral del puerto de Sevilla, y adoquinamiento del camino que da acceso a los muelles de Tablada (Sevilla).

Se ratificó la concesión del ferrocarril desde Granada a la Zúbia y Montiel, y se aprobó el concurso para la ejecución del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato que se celebra con la Compañía "Colón Trans-Aérea Española", para el establecimiento de una línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se resolvieron varias competencias en distintos Ministerios."

La línea aérea entre España y Argentina

El mismo señor Aunós, nos facilitó algunos datos que pueden servir como ampliación de la referencia oficiosa.

Se refirió en especial al asunto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires facilitando un avance de las cláusulas del contrato con la Compañía "Colón Transárea."

En el decreto aprobado se sientan las bases que servirán de fundamento al contrato de construcción de un aeropuerto en Sevilla con los hangares precisos y accesorios.

Se establecerá la línea utilizando zepelines.

En la realización del contrato, la Compañía se compromete a presentar en un plazo de cuatro años en el ministerio de Trabajo un proyecto de las obras, debiendo empezar éstas tres meses después de aprobado el proyecto.

Para la construcción del aeropuerto se señala el presupuesto máximo, a cargo del Estado, de treinta millones de pesetas, que se irán satisfaciendo por viajes.

Si éstos tienen éxito, se satisfarán cantidades anuales en forma que no pasen de seis millones cada cinco años, pasando entonces los hangares y demás accesorios a ser propiedad del Estado.

Si los viajes no tuvieran éxito, se satisfarán el precio del aeropuerto por el Estado.

Respecto del comienzo de la línea, deberá inaugurarse en el plazo máximo de cuatro años, y comenzar las obras, siendo en caso contrario motivo de rescisión.

Se marca la posibilidad de realizar el viaje, admitiendo zepelines de menor capacidad, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, bastando para ello construir un poste de amarre.

El terreno donde se construirá el aeropuerto no está elegido, pero será propiedad de la Compañía.

La realización de este proyecto está supeditada a que la República Argentina dé por su parte toda clase de facilidades en la concesión del permiso para establecer la línea y construir el aeropuerto en la Argentina.

De esto se tienen buenas impresiones.

Se admitió la posibilidad de que por cuenta del Estado se realice en zepelín un viaje científico, de exploración y técnico, que servirá de informe.

Es probable que el Gobierno formule un proyecto de líneas a Marruecos y que se conceda a la Compañía Colón el derecho de tanto

para las líneas que radiquen en Sevilla.

El ministro de Estado, señor Yanguas, dió cuenta de la referencia que ha tenido con Ruiz de Alda, quien cuando realizó el viaje en el "Plus Ultra" a Buenos Aires se interesó por el establecimiento de la citada línea.

Los concejales

También trató el Gobierno del régimen para el nombramiento de concejales.

Cuando un concejal dimita, se lo comunicará al alcalde, quien a su vez se lo trasladará al gobernador, y éste nombrará un concejal que figurará entre los suplentes del Ayuntamiento. No podrá recaer el nombramiento en persona ajena a la Corporación. Después podrá nombrar libremente el suplente.

Cuando dimita el alcalde, será elegido por el Ayuntamiento, con los mismos trámites.

La cuestión de Tánger

Respecto a la cuestión de Tánger, se examinaron los resultados de las conferencias del señor Yanguas y Aguirre de Cárcer, del presidente y Aguirre de Cárcer, y del presidente y el ministro de Estado.

En su consecuencia, se ultimó el examen de las instrucciones que respecto a Tánger han de llevar nuestros delegados.

La pesca del salmón

Otro asunto de gran importancia sobre el que deliberó el Consejo fué el de la pesca del salmón, que solamente en tres ríos de la provincia de Santander ha producido más de 200.000 pesetas.

Esta pesca se hace en los ríos, y como la de las aguas marítimas está regulada por disposiciones de los ministerios de Fomento y Marina, se acordó, previos informes técnicos, resolver el problema en conjunto, mediante la actuación de una comisión mixta, para regular definitivamente el problema y evitar las actuales dificultades.

Un trágico suceso

En un accidente de automóvil dos hombres perecen carbonizados y otros dos resultan gravemente heridos

Poco después de las tres de la madrugada se recibió un telegrama en la Dirección general de Seguridad, cursado por la Guardia civil de San Fernando de Jarama, dando cuenta de que una pareja encontró a las nueve y cuarto de la noche, en la carretera de aquel pueblo, a la salida del puente del Arroyo de Atino, un automóvil volcado y completamente destruido por el fuego.

Según se dice en el telegrama, se supone que dos de los ocupantes perecieron carbonizados al quedar aprisionados debajo del coche. Fueron encontrados heridos Lucio Mendionda Menaya y Marcos Fernández Peña. Faltan Alejandro Muñoz, Miguel Bajés y Francisco López. Uno

de éstos se supone que sea el chófer, que indudablemente huyó.

El coche pertenece a la Embajada alemana, y lo extraño del caso es que ninguno de los ocupantes era conocido en ésta.

El Juzgado de Alcalá de Henares procedió al levantamiento de los cadáveres de los dos muertos, que eran el chófer Miguel Pagés Pons, conductor de un automóvil de la matrícula de Holanda, propiedad del secretario de la Embajada de Alemania, y de Francisco López Sanabria, otro de los ocupantes del vehículo. Alejandro Núñez desapareció, suponiendo que se encuentre en la calle de San Bernabé, 6, domicilio de todos los que ocupaban el automóvil.

Las obligaciones

Se ha cerrado la conversión de Tesoros calculándose que la operación alcanza la cifra de 4.700 millones

La cifra de cierre en la conversión de obligaciones del Tesoro asciende a más de 4.600 millones de pesetas.

Faltan datos de 24 provincias, con los que se llegará a 4.700.

Madrid suscribió hoy 136 millones, pero a las once de la noche se continuaba facturando, esperándose que la conversión alcanzaría otros ocho o diez millones más.

El cierre de las operaciones de consolidación alcanza una cifra de más de 4.600 millones, faltando todavía datos de 28 sucursales, estimándose que se llegará a 4.700 millones.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo en las oficinas del Banco de España, felicitando al

gobernador, al subgobernador y al cajero, por el comportamiento y actividad desplegadas por sus subordinados.

En Madrid se ha hecho la cifra de 1.335 millones; en Bilbao, 160; en Barcelona, 61; en San Sebastián, 100.

Hubo un reembolso de mil pesetas. Todos los reembolsos ascienden a 18.000 pesetas.

El Gobierno está satisfecho de la operación, y ha comenzado a recibir felicitaciones de provincias.

Sólo quedan en el Banco de España seis millones a febrero sin pedir explícita consolidación. Serán convertidos en amortizables con impuestos.

MAS NOTICIAS DE NUESTRA CAPITAL

Grata noticia.

Como consecuencia de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde de la capital señor conde de Castiljalé, éste ha recibido hoy la grata noticia que se consigna en la carta que a continuación copiamos y que ofrecemos a nuestros lectores sin comentario alguno porque su texto es sobradamente expresivo.

"Madrid 4 de febrero de 1927.—Excmo. señor alcalde Constitucional de Palencia.

Muy señor mío: Habiendo sido designado por la División de Via y Obras de esta Compañía para proyectar la pasarela que ha de construirse en esa estación sobre el paso a nivel de la carretera de Santander, según solicitó ese Ayuntamiento de su digna presidencia, tendré mucho gusto en ir a saludarle el próximo lunes por la tarde a mi llegada a esa en el Ayuntamiento, con objeto de redactar el proyecto de acuerdo en todo lo posible con los deseos del vecindario.

Con este motivo me es grato ofrecerme de usted afmo. s. s., Marqués de los Alamos."

Como se ve, este asunto de tanto

interés para nuestra ciudad, ha entrado en una nueva fase, que hace pensar en su pronta y satisfactoria resolución.

Luis Martín Gromaz

MEDICO DE LA ARMADA.

Especialista en garganta, nariz y oído.

De diez a una y de cuatro a seis

Consulta: Patio Castaño, C.

Kiosco Azul

Centro de suscripciones a toda la bue a publicidad; objetos de escribir; novedades, comisiones y representaciones; etiquetas en relieve y placas de hierro esmaltado.

Mañana Salmón, genero fresco mismo pecos sin competencia.—Ceb. de re. b. r. de os RR PP Cisteciones. Vino ciente de mesa c. a. e. l. e. c. t. a. de o. p. o. d. o. C. j. e. d. Berrugate, número 3. Teléfono núm. 161

Se necesita criada con buenos informes.—Dirigirse a don Félix Vilano, Paredes de Nava, La Cepeda.

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal de música mañana en la Plaza Mayor a las doce:

1. La pescadora de Ubiarco, romanza de tenor, J. M. Tena.
2. Doña Francisquita, fandango y Marabí, A. Vives.
3. El puñao de rosas, mosaico, R. Chapí.
4. El huésped del Sevillano, canción de las Lagarteranas, J. Guerrero.
5. Villena, pasodoble sobre motivo valenciano, P. Marquina.

La reseña que acotamos umbramos hacer de las obras que interpretará la Banda Municipal de música, se ve hoy interrumpida a causa de tener preparado de un amano el programa homenaje al maestro Guerrero, que había de llegar esta tarde a dirigir su obra "El huésped del Sevillano".

No habiendo podido realizarse la visita del aplaudido músico, a nuestra capital, por causas imprevistas y ajenas a la voluntad de los interesados, es por lo que privamos a nuestros lectores de la dicha reseña tan bien acogida por los aficionados al Arte de los sonidos.

Lee usted EL DIARIO

Notas de última hora

LA "GACETA"

Este periódico oficial publica una disposición declarando oficial el Congreso de Sanidad municipal que ha de celebrarse próximamente en Madrid.

Inserta una disposición dictando reglas sobre las dimisiones y destituciones de concejales, basada en la referencia que se dió a la terminación del consejo de ministros de ayer.

También se publica otra disposición por la cual se concede competencia a los gobernadores civiles para que puedan conocer y resolver todos los asuntos concernientes a montes públicos de repartimientos vecinales.

POR LOS MINISTERIOS

El presidente del Consejo despachó en la mañana de hoy, con los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Gobernación, Director general de Marruecos y oficial Mayor de la Presidencia y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Calvo Sotelo recibió en su despacho oficial al general Mayandia y gobernador civil de Vizcaya.

También le visitó el presidente de la Banca Privada señor Corral, quien felicitó al ministro por el éxito de la operación de Consolidación.

EL CONCIERTO ECONOMICO CON LAS VASCONGADAS

Hace unos días apareció en los periódicos de Madrid un artículo relacionado con el Concerto económico de las Vascongadas con el Estado, en el cual se aseguraba que estas provincias tributaban en mayor cantidad que las otras provincias de España.

Hoy se publica la contestación del ministro de Hacienda al aludido artículo.

En él, el señor Calvo Sotelo manifiesta que al hacer el articulista la declaración inserta y al realizar los cálculos para llegar a la conclusión que deseaba el autor de estas notas, no ha tenido en cuenta el perímetro de superficie de aquellas capitales, pues de haberlo hecho no hubiera podido llegar a aquella afirmación.

Añade que no quiere discutir el Concerto Económico que el Estado tiene firmado con las provincias Vascongadas, pues le merece su mayor respeto.

El ministro de Hacienda continúa su nota, diciendo que si ha contestado al espontáneo articulista ha sido únicamente persiguiendo deshacer el error para evitar comentarios injustos que pudieran hacer gentes ingenuas.

Rutilana Gallardo

MODISTA

Plaza Mayor, 12. Palencia.



Tos que mata

Unos cuantos catarros abandonados; algunas bronquitis mal cuidadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis. Débiles del pecho, enfermos de los bronquios, agudos o crónicos, se deje usted coger por esa terrible enfermedad, deféndase y diga usted bien claro que el PECTORAL RICHELET está ahí precisamente para sostenerle en la lucha y llevarle la curación radical aún en los casos más graves y antiguos que sean. Durante sus ocupaciones tome usted PASTILLAS RICHELET que es una verdadera (posición seca) especialmente obtenida para continuar la acción del PECTORAL RICHELET.

En casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1/5 la caja; y caso de no encontrarlos dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Vino DE COSECHERO

se vende clarito superior, de Dámaso García, en la bofega calle de Panaderas, a 50 centimos litro.

Cuando tenga usted necesidad de hacer algún trabajo fotográfico, no dude y visite la

Fotografía de Moda

MAYOR PRINCIPAL, 76

Donde encontrará lo que bu ca. Bu n trab jo y económico. No confundirse: FOTOGRAFIA DE MODA, Mayor Principal, 76, La casa del «Palacio de la Moda».

ELEGANTES

Visítad la casa de M. Polo que ha recibido la última creación en corbatería.

Lazos patentados gran moda exclusivos para esta casa. Mayor prel. ps.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse la pastilla en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, GRIPPE, ETC. Su uso puede ser ilimitado



AVICULTORES
Alimentamos vuestras aves con huesos molidos y obtendrán sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo 4.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 11 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 11 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Univesal; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 10 en el Hotel Comercio, y en León el día 12 en el Hotel Inglés; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13, Casa Torrent.

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

OFERTAS

Otrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como minimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,"
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35
— Madrid —



LAS CELESTES APOLLAS OMEGA
UNA MARCA LEGITIMA, SANA Y PURISIMA
Se vende en Palencia
Damaso Garcia Droguerías y Perfumerías
Marcelo Fernández Mayor, 22, Parícuti
Marta Fuentetaja Mayor, 10 y 12, Regadero

Se vende un caballo semental raza holandesa; para informes en esta Administración.

Alfaifa seca, se vende y una mula.—Informarán, Desderio Arrez, calle las Monjas, núm. 21.

Se vende un lote de vacas y terneras para verlas y tratar en Paredes de Nava, con don José Ruiz de Navamuel.

La Casa Blanca (Viuda de Maillo)

La más importante en confecciónes de niños, variado surtido en faldaones, mantas y gorros de Cristianar. Modeo exclusivos para esta Casa, a precios de fábrica.—Mayor Principal, núm. 182, Pasaderas de doña Ursula.

Anuncio se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que miden 450 metros próximamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las dos estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la fábrica de harinas «La Inmensa» y con la fábrica de Colónales. Automóviles u otra industria a elegir.—Informará, Felix de Cea, V. Verde núm. 3, Palencia.

Se vende camión Sauer, 30 H.P. de 2 y 1/2 toneladas, carrozado para transporte de mercancías, con toldo.—Informará Calderón y Mateo, Garage.



VINO DE DEPTONA ORTEGA
FONDO RECONSTITUYENTE

Venta DE VIDES AMERICANAS.—Labradores, no compréis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPEGUI, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma, a Isidoro Robles.

Se venden dos vacas holandesas, de tres y seis años, paridas de treinta días, dando abundante leche.—Daré razón en Sotobañado de Bo do, Zenón Yagüez.

Se vende un caballo de tres años, enganchado y arreos.—Para tratar en Autila del Pino, con Estefanía Martín.

Se ofrece oficial Confitero, Pastelero y Repostero para dentro o fuera de la capital, con grandes conocimientos en el ramo e inmejorables referencias.—I. Jomes en esta Administración.

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos
Agricultores

Antes de efectuar vuestras compras de abonos, en la seguridad de encontrar beneficio en vuestros intereses, consultad precios a Benigno Amor, San Bernardo, 9, Palencia.

LA COMPETIDORA

GRAN ZAPATERIA

Aprio Marín

Calzados finos de todas las clases a precios económicos. Nota importante.—En esta Zapatería es donde se vende el calzado especial para campo.

Calle Mayor pral., 122

La Competidora

(Frente al Comercio del señor Polo)
PALENCIA

Labradores se vende cebada tremesina para s.m. ente, de calidad superior, en la finca monte «La Villa», Becerril de Campos (Palencia).

Vendo 1000 plantones de chopo castellano, de tres años. Informará, Mariano Torreillas, Carrión de los Condes.

Mozo de cuadra se necesita para la posada de Emiliano Rodríguez, Burgos, 10, Palencia.

Obrero de labranza se necesita joven, que sepa bien a obligación, con poca familia, inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a don Fabio Pinacho, por Becerril de Campos (Palencia) monte «La Villa», o Avenida Casado del Alisal, 26, 2.º de echa, casa de Donosoro en Palencia.

Lea V. que le interesa AUTOMOVILES, TRACTORES MOTORES

y toda clase de maquinaria, se repara con prontitud y a precios económicos, avisando a

Vicente Sardinero

Mayor pral., 256, 1.º Palencia. Sus coches pueden ser reparados en su misma cochera. También se hacen servicios fuera de la provincia. No olvide que los precios son su mamente económicos.

Coto redondo denominado "Las Charcas"

Situado entre la carretera de Carrión a Palencia, a 15 kilómetros de esta última y con auto de línea diario que pesa por la casa. Con hermoso y amplio caserío, y varias viviendas, corrales, cuadras, tenaños, peñales, parreras huerta con aguas abundantes, etc. Terreno de primera calidad, con cuatro pares de mulas montados con su correspondiente y diversa maquinaria. Media heja está sembrada y bien nacida, teniendo también buenos pastos. Se arrienda, o cede en aparcería. Informarán Gil de Fuentes, núm. 1.

Se vende una casa en la calle Barrientes, núm. 3, renta 65 pesetas mensuales.

Se vende vacas, terneras y cerdos de todas las clases y cebados a precios económicos.—Informará calle de Panaderas, núm. 21, Jesús Marín.

Espaciosos LOCALES se arriendan para industrias, en la Avenida de Valladolid, entre el Instituto y los Talleres del señor Doncer.—Informes Garage Guillermo del Paso PALENCIA.

Oficial CARRBTERO se necesita impuesto en el oficio, para el taller de Isaac Galiardo, en Santedo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINIA DE MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINIA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINIA DE VENEZUELA Y COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para La Princesa, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Rios, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 18 para Baharilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayana. Puerto Maza, Canadé, Cádiz y Barcelona.



EL DROMEDARIO MARCA REGISTRADA

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER



La clientela agradecida propaga el
ELIXIR CALLOL
Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL
Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Comprolo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Agricultores!

Abondé con NITRATO DE SODA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis por un pequeño dirigirse al

Comité de Nitrato de Chile
Berquillo, 21, MADRID. Apartado 3

TALLERES DONCEL

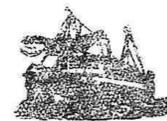
Fundición de piezas para la Industria y Agricultura

Vertederas especiales para arados de igual calidad que las americanas - Norias y bombas de gran rendimiento

Avenida de Valladolid. - Teléfono, 257
PALENCIA

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Doctor ILLANES, Hortaliza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—De



COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER Para Habana

Febrero 6	vapor « RPYA »	ADMITEN PASAJEROS
id. 20	id. « OROMA »	1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA
Marzo 6	id. « ORTEGA »	Preto en 3.ª clase con destino

Siguiendo via Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE ANTOFAGASTA VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda núm. 1. Teléfono 3441. - Talleres: Basterrechea